

ETIQUETA-PROSPECTO

DOXICIVALL POLVO

C.N.: O
C.N.:

DOXICIVALL POLVO
Doxiciclina hiclato
Polvo para solución oral

200 g y 1 kg

COMPOSICIÓN POR g:

Doxiciclina (hiclato) 500 mg
Excipiente c.s.

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:

La doxiciclina es un antibacteriano bacteriostático que actúa interfiriendo la síntesis proteica bacteriana de las cepas sensibles. La doxiciclina es activa frente a *E. coli*, *Mycoplasma* spp. (pollos), *Bordetella bronchiseptica* y *Pasteurella multocida* (cerdos de cebo).

INDICACIONES DE USO Y ESPECIES DE DESTINO:

Pollos: colibacilosis, CRD y micoplasmosis.

Cerdos de cebo: prevención y tratamiento del Complejo Respiratorio Porcino causado por cepas sensibles de *Bordetella bronchiseptica* y *Pasteurella multocida*.

Ante cualquier proceso infeccioso es recomendable la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso.

CONTRAINDICACIONES:

- No administrar a animales con hipersensibilidad a las tetraciclinas.
- No administrar a animales con alteraciones hepáticas.

REACCIONES ADVERSAS:

- Reacciones alérgicas.
- Reacciones de fotosensibilidad.
- En tratamientos muy prolongados pueden aparecer alteraciones digestivas por disbiosis intestinal.

ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES E INCOMPATIBILIDADES:

- No administrar a aves ponedoras cuyos huevos se destinen al consumo humano.
- No administrar a animales con alteraciones hepáticas.
- Evitar su administración en bebederos oxidados.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA SU USO EN ANIMALES

- Ante cualquier proceso infeccioso es recomendable la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

Página 1 de 4

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43



- La resistencia de las bacterias a la doxiciclina puede variar (en el tiempo, geográficamente), por lo que es altamente recomendable obtener muestras bacteriológicas y realizar pruebas de sensibilidad de los microorganismos aislados de aves enfermas en las granjas.
- Se ha documentado una elevada tasa de resistencia a la tetraciclina de cepas de *E. coli* aisladas en pollos. Por consiguiente, este medicamento no debe usarse para el tratamiento de infecciones causadas por *E. coli* hasta no haber realizado pruebas de sensibilidad.
- No siempre se consigue erradicar a los patógenos responsables de la enfermedad, razón por la cual debe combinarse la medicación con unas buenas prácticas de gestión, como una buena higiene, una ventilación adecuada y unas explotaciones no sobrecargadas.

INTERACCIONES:

- No administrar de forma conjunta con antibióticos bactericidas (penicilinas, aminoglicósidos, etc.).
- La absorción de la doxiciclina se puede disminuir en presencia de altas cantidades de calcio, hierro, magnesio o aluminio en la dieta. No administrar conjuntamente con antiácidos, caolín y preparaciones de hierro.

POSOLOGÍA Y MODO DE ADMINISTRACIÓN:

Administración en el agua de bebida. Renovar cada 24 h el agua medicada, ésta debe ser la única fuente de bebida.

Pollos: 20 mg de doxiciclina/kg p.v./día durante 3-5 días consecutivos, equivalente a 40 mg de DOXICIVALL POLVO/kg p.v./día durante 3-5 días consecutivos.

Cerdos de cebo: 10 mg de doxiciclina/kg p.v./día durante 5 días, equivalente a 20 mg de DOXICIVALL POLVO/kg p.v./día durante 5 días.

Debido a la forma de administración y a que el consumo de agua depende de la condición clínica del animal, para asegurar una dosificación correcta, la concentración de antimicrobiano será ajustada teniendo en cuenta el consumo diario de agua.

INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Deben seguirse las siguientes recomendaciones de administración:

Pollos: 20 mg de doxiciclina (hiclato)/kg p.v./día durante 3-5 días consecutivos, equivalente a 40 mg de DOXICIVALL POLVO/kg p.v./día durante 3-5 días consecutivos.

Según la dosis recomendada y el número y el peso de las aves que deben recibir tratamiento, se debe calcular la dosis diaria exacta de DOXICIVALL POLVO aplicando la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{mg DOXICIVALL POLVO}}{\text{/kg p.v./día}} \times \frac{\text{Peso vivo medio (kg) de las aves}}{\text{que recibirán tratamiento}} = \text{mg DOXICIVALL POLVO}$$

Consumo diario medio de agua (l) por ave por litro de agua de bebida



Para asegurar una dosificación correcta, el peso vivo se debe determinar con la mayor precisión posible.

El consumo de agua medicada depende de la condición clínica del animal. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de doxiciclina en el agua de bebida tiene que estar ajustada debidamente teniendo en cuenta el consumo diario de agua.

Se recomienda el uso de un equipo de pesada debidamente calibrado si se utiliza parte del contenido de un envase. La dosis diaria se añadirá al agua de bebida que vaya a consumirse en 24 horas. El agua medicada deberá prepararse nueva cada 24 horas. Se recomienda preparar una presolución concentrada con aproximadamente 100 g de producto por litro de agua de bebida y diluirla hasta alcanzar las concentraciones terapéuticas en caso necesario. La solución concentrada se puede utilizar también con un dosificador proporcional de agua medicada.

SOBREDOSIFICACIÓN:

La administración de 40 mg/kg p.v. en cerdos de cebo y de 80 mg/kg p.v. en pollos (en ambas especies 4 veces la dosis recomendada), durante 5 días no produjo ninguna reacción adversa.

En caso de sobredosificación se suspenderá el tratamiento y se establecerá un tratamiento sintomático.

TIEMPO DE ESPERA:

Carne: pollos, 4 días;

cerdos de cebo, 6 días

Huevos: no está permitido su uso en aves cuyos huevos se destinen a consumo humano.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD:

- No manipular el producto si existe hipersensibilidad a las tetraciclinas.
- Manipular el producto con cuidado para evitar el contacto durante su incorporación al agua, así como durante la administración del agua medicada a los animales, tomar las precauciones específicas:
 - Tomar las medidas adecuadas para evitar la diseminación de polvo durante la incorporación del producto al agua.
 - Llevar una mascarilla antipolvo (conforme con la norma EN140FFP1), guantes, mono de trabajo y gafas de seguridad aprobadas.
 - Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar abundantemente con agua clara.
 - No fumar, comer o beber mientras se manipula el producto.
- Si aparecen síntomas tras exposición, como una erupción cutánea, consultar a un médico y presentar dichas advertencias. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN:

Conservar a no más de 25 °C, en lugar seco y al abrigo de la luz.

Período de validez después de abierto el envase: 6 meses.

INCOMPATIBILIDADES:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.



PRECAUCIONES ESPECIALES QUE DEBEN OBSERVARSE PARA ELIMINAR EL MEDICAMENTO NO UTILIZADO Y/O LOS ENVASES:

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas vigentes.

USO VETERINARIO

MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN VETERINARIA

Reg. nº: 1260 ESP

LOTE:

CAD.:

Titular y fabricante

MEVET S.A.U.

Pol. Ind. El Segre, P. 410 - 25191 LLEIDA

MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN VETERINARIA